

ANUNCIO

Tras la firma del convenio de colaboración para la realización del proceso selectivo y la delegación de la competencia para la convocatoria de **CINCO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL**, se procederá a publicar **el 7 de julio de 2025 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la convocatoria unitaria de las plazas encomendadas a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.**

Se abrirá un **plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes** a partir del día siguiente a dicha publicación,

Plazo de presentación de solicitudes
Del 8 de julio al 4 de agosto de 2025 (ambos inclusive)

la solicitud de participación estará disponible en:

- ✓ La Web de Empleo Público de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:
<http://empleopublico.castillalamancha.es>
- ✓ La sede electrónica de la Junta: www.jccm.es

Todos los actos del proceso selectivo se publicarán en el citado Portal de Empleo Público: <http://empleopublico.castillalamancha.es> y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el apartado de publicaciones.

Se recomienda a las personas interesadas en tomar parte en dicho procedimiento estar atentas a dichas plataformas para realizar su inscripción dentro del plazo establecido.

Argamasilla de Alba, 4 de julio de 2025.

LA ALCALDESA,

Fdo. Sonia González Martínez.



Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

Plaza de España, 1

Tfno.: 926 521 034

Fax: 926 523 232

secretario@argamasilladealba.es